

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 4 de junio de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Los Quejigares, núm. 16.095. (PP. 2492/2001).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén hace saber que por don Eduardo Garcés de los Fayos Tournan ha sido solicitado Permiso de Investigación para tres años de nueve cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) - Roca Ornamental, nombrado «Los Quejigares», núm. 16.095, sito al SW de la localidad de Carchelejo, ocupando parte de la cuenca del Barranco de Cornicabra, en donde existe el Cortijo de Quejigares en los términos municipales de Los Carcheles y Campillo de Arenas(Jaén).

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp. Vértice V1	03° 39' 40" W	37° 38' 00" N
Vértice V2	03° 38' 40" W	37° 38' 00" N
Vértice V3	03° 39' 40" W	37° 37' 20" N
Vértice V4	03° 39' 00" W	37° 37' 20" N
Vértice V5	03° 39' 00" W	37° 37' 00" N
Vértice V6	03° 39' 20" W	37° 37' 00" N
Vértice V7	03° 39' 20" W	37° 36' 40" N
Vértice V8	03° 39' 40" W	37° 36' 40" N
Vértice V1	03° 39' 40" W	37° 38' 00" N

Quedando así cerrado un perímetro de nueve cuadrículas mineras que se solicita.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 4 de junio de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud del Permiso de Investigación Santo Domingo núm. 7758. (PP. 2533/2001).

La Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Santo Domingo» núm. 7758, de 51 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en los términos municipales de Mairena del Alcor, Viso del Alcor y Carmona (Sevilla). Titular, Autovías del Sur, S.L.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido

en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen General de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 3 de septiembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra A5.341.894/2111 Saneamiento Integral del Aljarafe. Colector de la margen derecha del Guadalquivir. Tramo 1.

EXPROPIACIONES

Obra: A5.341.894/2111 «Saneamiento Integral del Aljarafe. Colector de la margen derecha del Guadalquivir. Tramo 1».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, que ha sido declarado de urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno, lo que implica la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954,

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de Apoderamiento Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno, de Perito y/o Notario.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito, en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente Anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 26 de septiembre de 2001.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA:

AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA				EXPROPIACION M2		
FINCA N°	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
DIA 24 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 10'00 HORAS						
1	4	122	Hros. Jerónimo Herrera Bencano	196,83	571,84	0

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
2	4	81	García Cabrera e Hijos	256,59	0	0
3	5	4	Rojas Alba, Antonia	300,93	0	326,18
4	5	1	Carranza Tristán, Josefa	431,42	0	510,19
DIA 24 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 11'00 HORAS						
5	5	3	Carranza Pérez, Magdalena	485,72	0	565,98
6	5	2	Velázquez Bazán, Concepción	407,05	0	416,86
7	5	66	Torres Rodríguez de Torre	1366,04	0	1423,2
8	5	67	Torres Rodríguez de Torre	1216,39	0	1207,59
DIA 24 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 12'00 HORAS						
9	6	4	Carmona Arenas, José María	469,71	0	497,16
10	6	6	Marina de la Algaba, S.A.	932,36	0	4219,64
11	6	8	García Cabrera e Hijos CB	491,61	500	908,98
12	7	145	García Cabrera e Hijos CB	2549,32	0	2836,38
13	7	132	M. Medio A. C.H.G. Estado.	65,63	0	3335,46
14	7	147	Torres Clavijo, José	293,75	0	434,87
15	7	124	Rojas Alba, José María	2631,36	0	2647,82

AYUNTAMIENTO DE SALTERRAS

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
DIA 25 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 9'00 HORAS						
1	6	138	Moreno Velázquez, José M.	75,48	0	159,6
2	6	139	Armenteros Aranda, José	209,51	0	216,59
3	6	140	Castillo García, Villegas	171,74	0	173,5
4	6	141	Arribas Jiménez, Francisco	248,95	0	245,37
5	6	142	Velázquez Tovar, Manuel	168,78	0	164,38
DIA 25 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 10'00 HORAS						
6	6	143	Castillo Velázquez, Francisco	262,6	0	252,9
7	6	144	Velázquez Velázquez, José	217,34	0	212,87
8	6	145	Moreno Santaren, José	66,66	0	64,65
9	6	178	Ruiz Acuña, Elena	324,35	0	271,4
10	6	176	Reina Vega, Manuel	327,21	0	361,82
DIA 25 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 11'00 HORAS						
11	6	159	Fernández Alvarez, Antonio	527	0	522,13
12	6	160	García Mendoza, Rafael	200,48	0	207,56
13	6	175	Velázquez González, José	202,13	0	260,02
14	6	158	Ortiz Reyes, Juan	49,14	0	1,83
15	6	157	Artillo González, Teresa	286,24	0	283,62
DIA 25 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 12'00 HORAS						
16	6	156	López Pichardo, Salud	317,14	0	313,11
17	6	155	Palomo Ortega, Antonia	144,47	0	149,06
18	6	154	García Mendoza, Rafael	183,28	0	186,94
19	6	153	Ortega León, Manuel	130,39	0	130,4
20	6	152	Canton Molina, Luis Miguel	140,01	0	139,2
DIA 25 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 13'00 HORAS						
21	6	151	Silva Alvarez, Manuel	155,42	0	147,65
22	6	150	Vera Chavez, Joaquín	204,34	0	194,49
23	6	149	Toval Castillo, Carmen	182,4	0	180,31
24	6	148	Ortega Moreno, Pedro (Herederos)	354,49	0	344,52
25	6	29	Jiménez Ortega, Antonio	1000,73	354,78	1250
26	6	117	García Muñoz, Nieves	383,25	0	408,57
DIA 26 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 9'00 HORAS						
27	6	84	Ortega Muñoz, Concepción	963,27	0	992,92
28	6	89	Rissi Carmona, María	835,17	0	838,45
29	6	28	Jiménez Ortega, José María	192,63	0	130,7
30	6	27	Fernández Alvarez, Dolores	134,67	0	87,87
31	6	26	Fernández Alvarez, Antonio	131,08	0	93,94
DIA 26 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 10'00 HORAS						
32	6	25	Moreno Castillo, Eladio	221,93	0	157,42
33	6	24	Ortega Amaya, Dolores	160,68	0	110,96
34	6	179	Ramos Carretero, Petra	2529,05	0	1724,95
35	6	23	Reyes Velázquez, Federico	1369,94	0	861,66
36	6	90	Velázquez Benitez, Salvadora	1245,25	0	1210,21
DIA 26 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 11'00 HORAS						
37	6	95	Duran Farfan, Concepción	1178,77	0	1133,5
38	6	96	García Tovar, Francisco	868,21	0	802,51
39	6	46	Ortega Reyes, Manuel	1143,71	0	1114,57
40	6	47	Morón Reyes, Rafael	204,3	0	185,54
41	6	48	Reyes González, Manuel	176,63	0	152,53
DIA 26 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 12'00 HORAS						
42	6	50	García González, Manuel	1325,43	0	1051,12
43	6	49	Moreno Reina, Fernando	429,6	0	347,15
44	6	62	Fernández Ortega, Antonio	1148,31	0	1005,5
45	6	61	Ortega Benitez, Hiniesta	164,55	0	89,71
46	6	65	Reyes González, Rosario	119,43	0	9,62
DIA 26 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 13'00 HORAS						
47	6	82	García Mendoza, Rafael	474,73	0	372,36
48	6	72	García Diez, Rafael	155,36	0	144,2
49	6	73	Ortiz Moreno, Rafael	30,8	0	27,36
50	6	74	Santaren, Marín, Emilio	53,42	0	50,54
51	6	32	Ortega Gil, Manuel	95,71	0	80,01

AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCION

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
DIA 29 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 11'00 HORAS						
1	3	99	Ybarra Hidaigo, Eduardo	1687,12	250	1732,82
2	3	98	Agro Corchera Aliso, S.A.	1032,76	0	1007,35

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
3	3	97	Navarro Sánchez, Juan Pedro	469,67	0	467,45
DIA 29 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 12'00 HORAS						
4	3	96	Ortega Benitez, Francisco	160,09	0	167,53
5	3	95	Ortega Benitez, Hiniesta	128,48	0	125,99
6	3	94	Velázquez Velázquez, José	63,08	0	60,97
7	3	93	Velázquez García, José	29,23	0	20,7

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 9'00 HORAS						
1	4	1	Industrias Azulejera Sevillana	522,74	505,66	0
2	4	6	Diaz del Río Martínez, Luis	135,01	0	145,89
3	4	14	Torres Castillo, Dolores	279,34	0	560,58
4	4	159	Castillo Torres Cecilia	294,18	0	298,98
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 10'00 HORAS						
5	4	19	Reina Velázquez, José	509,84	0	496,81
6	4	20	González Velázquez, Carmen	1799,98	0	1912,07
7	5	1	Explotaciones Agrícolas T	1312,14	0	1203,75
8	5	5	García Diez, Pedro	650,46	0	508,57
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 11'00 HORAS						
9	4	149	García Diez, Pedro	1573,98	0	1518,31
10	5	24	Moreno Moreno, Margarita	324,7	0	323,26
11	5	26	Moreno Reina, Venancia	2381,98	0	2387,35
12	5	9	Castillo Velázquez, Francisco	443,77	0	432,82
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 12'00 HORAS						
13	5	33	R.E.N.F.E.	498,56	0	515,18
14	5	27	Queipo de Llano Martí, Gonzalo	3367,51	0	3363,35
15	4	7	Desconocido	211,14	0	203,33
16	4	8	Vázquez Benitez, Gabriel	260,21	0	264,22
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 13'00 HORAS						
17	4	9	Moreno Reina, Ana	212,5	0	218,44
18	4	10	Moreno Reina, Ana	219,38	0	205,88
19	4	13	Reina Moreno, Francisco	106,11	0	266,7

AYUNTAMIENTO DE CAMAS

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
DIA 31 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 10'00 HORAS						
1	2	1	Romero Silba, Dolores	579,56	0	527,34
2	3	3	Queipo de Llano, Martí Gon	1591,95	0	1504,03
3	4	66	CEGEMEX S.A.	2576,01	0	2451,48

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (Avda. Carlos III s/n, Isla de la Cartuja)

FINCA Nº	POL.	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2		
				TEMPORAL	DEFINITIVA	SERVID.
DIA 31 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 12'00 HORAS						
1	3	1000	NO FIGURA EN CATASTRO	868,46	0	886,23
2	3	1100	NO FIGURA EN CATASTRO	2681,74	0	2663,89
3	3	1200	NO FIGURA EN CATASTRO	110,9	0	114,18
4	3	1	Cegemex, S.A.	2312,29	0	2174
5	3	3	CA Andalucía o Obras Públicas	2395,85	0	2272,17

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes los interesados, titulares de contratos o sus herederos, sobre las viviendas relacionadas sitas en Málaga, pertenecientes al Grupo MA-33 Huerta de la Palma.

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/1990, de 26 de diciembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública en régimen de compra-venta, se siguen ante esta Delegación Provincial expedientes respecto a los ocupantes de hecho de las viviendas sitas en Málaga, Grupo MA-33 «Huerta de la Palma», por lo que se pone de manifiesto a los interesados, titulares de los contratos o a sus posibles herederos para que, en un plazo de 15 días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, 47, Edif. Adm. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20 (Málaga), o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 18. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.